



Tribunal Supremo Electoral
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-061-2019
Formulario CM 1022
EXP- 058-2019

PARTIDO POLITICO "VAMOS" POR UNA GUATEMALA DIFERENTE

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, cuatro de marzo de dos mil diecinueve

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor MAURO VICENTE MIJANGOS, Representante Legal del Partido Político VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE, en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de AGUACATÁN, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019.

CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario CM 1022, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.
II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.
III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en Asamblea Municipal Extraordinaria Acta Número 03-2018 celebrada con fecha 27/10/2018, por el partido en mención, para designación de candidatos.

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.

CONSIDERANDO III

Que el Partido dentro del Formulario de Inscripción, consigna datos de los señores REMIGIO LÓPEZ RODRIGUEZ, candidato al Cargo de CONCEJAL TITULAR I, GASPAR CRISTOBAL LÓPEZ al cargo de CONCEJAL TITULAR II y JULIAN VICENTE MÉNDEZ al cargo de CONCEJAL TITULAR III.



Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

Modificación DRCH-LAM-029-2019, con el respectivo Previo a Resolver, habiendo realizado las correcciones señaladas oportunamente según consta en los folios 87 y 91.

CONSIDERANDO IV

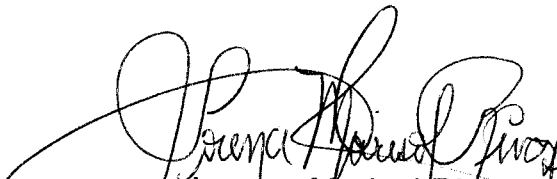

Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **AGUACATÁN**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político **VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE**, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **GUSTAVO ADOLFO HERRERA CHÁVEZ**.
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1022**.
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.
- IV. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.
- V. **NOTIFÍQUESE**.

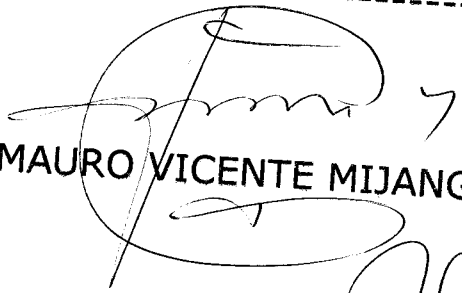

 Lorena Marisol Rivas
 Delegada


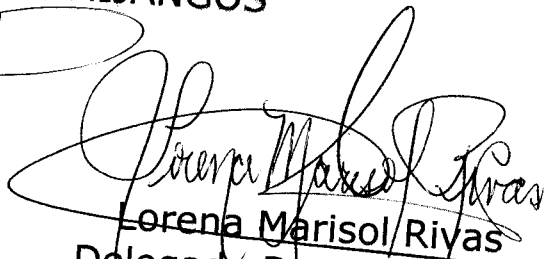


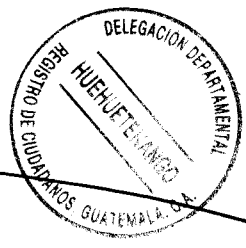
Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

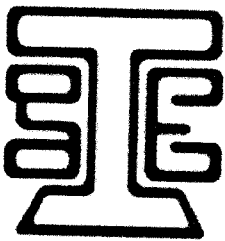
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día Jueves siete de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor MAURO VICENTE MIJANGOS, Representante legal de Partido Político "VAMOS" la Resolución No. **DRCH-R-061-2019** fechada cuatro de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **AGUACATÁN**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente al Señor MAURO VICENTE MIJANGOS, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **SÍ** firma.-----


MAURO VICENTE MIJANGOS


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1022

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*AGUACATAN**

Organización Política VAMOS POR UNA GUATEMALA

Fecha y hora: 07 de marzo de 2019 02:35

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2635202181327	GUSTAVO ADOLFO HERRERA CHÁVEZ	2635202181327	22/05/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1786238571327	WILLIAM ROLANDO GARCÍA FLORES	1786238571327	21/03/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1738004401327	ALEJANDRO ALVAREZ AJANEL	1738004401327	24/04/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	2581876031327	WENSTERLAO SOSA HERRERA	2581876031327	07/05/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Titular 1	3537487061327	REMIGIO LÓPEZ RODRÍGUEZ	3537487061327	20/09/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Titular 2	2666248631327	GASPAR CRISTOBAL LÓPEZ	2666248631327	31/05/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Titular 3	1670536551327	JUAN VICENTE MÉNDEZ	1670536551327	14/04/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Titular 4	2568924581327	JUAN LOPEZ LOPEZ	2568924581327	22/03/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Titular 5	1838706701327	TERESA MARGARITA HERNÁNDEZ GÓMEZ	1838706701327	15/10/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Suplente 1	2737751541416	EDUARDO ABRAHAM TOJIN MÉRIDA	2737751541416	01/12/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejäl Suplente 2	3241402231327	LIDIA AZUCENA MENDOZA MENDOZA	3241402231327	26/03/99